REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 103 DEL DÍA 24 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2022.

OBJETIVO (S): Reunion para Informacion y revisión PASANTIAS y articulación. proyecto. Predectiva, etapa productiva.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Hernán Cardenas Jaramillo.	10.024.276		X	Instruc	SENA	hcardenas1@sena.edu.co.	3157902736	N/A.	
	Ana Belthaligia Valencia L.	24307272	X		Rectora	Hogar Nazareth.	belthaligia23@hotmail.com	3108243739	N.A.	
	Jeffersan Pablo Beltrán Solano	79109096	✓		Docente	Fs Hogar Nazareth.	Jeffsol167@gmail.com.	3225445205	N.A.	
	Sandra Milena Oyola Correa	42121094		X	Instruc	SENA - Red y serv	Scamedica49@outlook.es	3148836094	N.A.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

ACTA No.103		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo de la etapa productiva por parte de las aprendices de la I.E. Hogar Nazareth en el año 2022		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 24 de febrero de 2022	**HORA INICIO:** 07:00PM	**HORA FIN:** 09:00PM
LUGAR Y/O ENLACE: Institución educativa Hogar Nazareth, sala de sistemas	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Pasantías Proyecto productivo Ambiente de formación para estrategia de empresas didácticas		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentar las diferentes alternativas para el desarrollo de la etapa productiva por parte de las aprendices de la I.E. Hogar Nazareth en el año 2022.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los instructores del SENA hacen entrega de un modelo de acuerdo de voluntades a la rectora y al docente líder encargado en la I.E. para que lo analicen, así mismo recuerdan el procedimiento que se requiere para que las estudiantes vayan a las pasantías, igualmente el procedimiento durante y después de finalizada las pasantías.

inicio
Carta de presentación del aprendiz por parte de la I.E. dirigida a la empresa donde el aprendiz pretende realizar sus pasantías.
Respuesta afirmativa por parte de la empresa de la carta de presentación, anexando la cámara de comercio y el Rut
Acuerdo de Voluntades debidamente firmado anexo (jefe inmediato, aprendiz, acudiente y rectora de la I.E)

Certificado de Afiliación del aprendiz al ARL (El empresario será el responsable)
Durante
Formato control de horas firmado por el jefe inmediato
Elaboración de bitácoras con las actividades desarrolladas en la empresa, debidamente subidas a la plataforma Sofia Plus
Formato de seguimiento etapa productiva (Momento de concertación)
Formato de seguimiento etapa productiva (Momento Parcial)
Formato de seguimiento etapa productiva (Evaluación Final)
Finalizando
Certificación de culminación de pasantías a satisfacción por parte de la empresa

Los instructores del SENA, informan que varias aprendices han manifestado gran interés en desarrollar sus pasantías en el sector real, pero hay también otras estudiantes que desean continuar con su proyecto productivo. Esto con respecto a las estudiantes de grado 11. Los instructores explican que el proyecto se deberá desarrollar como venía el año pasado, es decir por medio de la Ruta G.P. y con el apoyo desde el área de emprendimiento. También explican que, pese a la formación de manera sincrónico, en el caso de las aprendices de contabilidad, cuentan con seis bitácoras ya realizadas desde el año pasado. Algunas de las aprendices, tienen duda, sobre si continuar con el proyecto productivo, porque consideran que están muy adelantadas con la Ruta G.P. pero quieren saber si les conviene ir al sector real. La hermana Bertha, rectora de la I.E. propone que se realice una reunión con los padres de familia y estudiantes, para explicarles todo frente al proyecto productivo y a las pasantías en el sector real, con el fin de que sean ellos quienes decidan la alternativa que mas les convenga. Por lo tanto, se acuerda dicha reunión para el jueves 3 de marzo a las 07:00pm.

Se considera que el hecho de que los aprendices trabajen su proyecto formativo, les da una visión emprendedora, para que más adelante generen empleo, pero que la experiencia en el sector real, también fortalece habilidades y prepara para asumir responsabilidades en la vida laboral a las aprendices.

Por otra parte, el docente Jefferson le pide a Hernán Cárdenas, el instructor del programa de Banca, se articules para brindar educación financiera a los grados inferiores y a las familias, como se ha venido desarrollando desde dicho programa de formación, el Instructor Hernán considera que los juegos didácticos que ya se han aplicado en años anteriores, pueden ser de mucha ayuda para los grados menores.

La instructora Sandra Medina, le solicita a la Hna. Bertha, rectora de la I.E. que le facilite uno de los ambientes de formación dende hay mesas tipo pupitre, esto con el fin de que las estudiantes al diligenciar documentos, se les facilite mas por el espacio amplio ya que las sillas tipo universitarios son muy pequeñas para el desarrollo de esta actividad, también le pide que le permita pasar el mueble que la Hna. Bertha mando a pintar para guardar el material de trabajo de los proyectos de las estudiantes en el salón de 11ª A, así mismo pido a la Hna. Por solicitud de las estudiantes permiso para que las estudiantes lleven sus portátiles. La rectora autoriza estas solicitudes.

La instructora Sandra manifiesta que de acuerdo al proyecto formativo y a la estrategia de empresas didácticas del SENA, es muy importante que las aprendices apliquen sus conocimientos de manera simulada en dichas empresas para dinamizar mas la formación, que adquieran habilidades y destrezas en el hacer, motivándolas y facilitando un aprendizaje mas significativo.

Se da por terminada la reunión.

CONCLUSIONES

Se presentó las diferentes alternativas para el desarrollo de la etapa productiva por parte de las aprendices de la I.E. Hogar Nazareth en el año 2022 a la rectora y al docente líder de AcMe en la institución educativa.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Acta	Sandra Medina	Febrero 2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		